

**COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA DE ROUND ROBIN
INVERSIONES SOCIMI, S.A.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del *Reglamento (UE) Nº. 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado)* y por el que se derogan la *Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y las Directivas 2003/124/CE, 2003/125/CE y 2004/72/CE de la Comisión* (en adelante, el «Reglamento sobre Abuso de Mercado»), y de lo previsto en la Sección 5.2.5 del Reglamento de Mercado de *Portfolio Stock Exchange*, la sociedad **ROUND ROBIN INVERSIONES SOCIMI, S.A.**, con NIF **A-87130993** (en adelante, el «Emisor» o la «Sociedad»), pone en conocimiento público la siguiente Información Privilegiada que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores, tal y como dicha Información se define en el artículo 7 del Reglamento sobre Abuso de Mercado:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

El Consejo de Administración de Round Robin Inversiones SOCIMI, S.A., en su reunión del día 11 de septiembre de 2024, ha aprobado los siguientes puntos:

1. SEGUNDO PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS:

Se aprueba el segundo programa de adquisición de acciones propias a un precio de 1,30 € por cada acción. Para ello se les ofrecerá a los accionistas interesados una oferta de compra por hasta el 10% de sus acciones.

El programa de adquisición de acciones comenzará el día hábil siguiente a la ratificación de este acuerdo por parte de la Junta General Extraordinaria, y estará vigente durante un mes a partir de su inicio.

La operación se llevará a cabo a través del sistema multilateral de negociación [Portfolio Stock Exchange](#).

Este programa se enmarca en la autorización conferida por la [Junta General Extraordinaria de 3 de mayo de 2023](#), en la que se concedió autorización para la adquisición de acciones propias de la Sociedad por parte de la misma conforme a lo dispuesto en el artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

2. CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:

Se acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, C/ Toledo 126-128 28005 de Madrid, el día **11 de octubre de 2024, a las 10:00 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 12 de octubre de 2024 a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los puntos del orden del día según el anuncio de convocatoria que se adjunta, publicado en la web de la Sociedad (www.roundrobin.es)

En Madrid, a 11 de octubre de 2024

ROUND ROBIN INVERSIONES SOCIMI, S.A.
C/ Toledo, 126-128
28005 - Madrid
C.I.F. A-87130993

Firmado: D. Guillermo García-Mauriño Ruiz-Berdejo
Cargo: Consejero Delegado